

Instalación de señaléticas en Avda. O'Higgins-Dillman Bullock generó problemas

Caos por señales "Pare" en ex Rotonda de Huequén

Increíble: por horas la indicación estuvo en 4 puntos de acceso a Angol



Afectadas 200 familias en conjunto habitacional inaugurado en enero

PUREN

Sujeto fue detenido con arma y droga en la calle

Restituyen tierras a comunidad

mapuche de Victoria



Ocho parques y reservas cerrados por paro de Conaf



Análisis

- Bioquímicos Microbiológicos
- Hematológicos
- Coagulación
- Hormonales
- Inmunológicos Parasitológicos

- Micológicos
- Uroanálisis
- Microscopia Directa
- Inmunohematológicos Terapia Transfusional



Contamos con atención Veterinaria Dra. Alejandra de la Fuente Universidad Austral de Chile



Únete a la familia NAWEL

Congestión en tránsito mantiene molestos a vecinos y conductores

Caos vial en ex Rotonda de Huequén por cambio de señalética Pare

Ahora los móviles que transitan por Avenida O´Higgins-Dillman Bullock deben ceder paso a vehículos provenientes de Renaico y Los Sauces. En forma increíble, por varias horas, los cuatro puntos de acceso y salida estuvieron con Pare.

NGOL.- Confusión se produjo a partir del fin de semana pasado en el sector de la ex Rotonda de Huequén, luego que la concesionaria a cargo de la construcción de la Ruta Nahuelbuta, que une a Los Ángeles con Angol, pintara sobre la calzada la señal "Pare" para los vehículos que salen y entran a la capital provincial por la Avenida O´Higgins- Dillman Bullock (de oriente a poniente y de poniente a oriente), cediendo la preferencia de paso a los móviles provenientes desde Renaico y Los Sauces (de norte a sur y de sur a norte).

Antes del fin de semana, el tránsito daba preferencia de paso a los vehículos que lo hacían de oriente a poniente o viceversa, es decir por O´Higgins-Dillman Bullock. Las manifestaciones de molestia por lo ocurrido no se hicieron esperar y las redes sociales, con videos incluidos, comenzaron a dar cuenta de lo que estaba ocurriendo con las aglomeraciones y el riesgo de accidente que existiría en el lugar, porque ningún conductor hasta esas alturas tenía claro qué hacer. MAS COMPLEJO

En ese contexto, hay que señalar que el problema se hizo más complejo, porque los trabajadores que pintaron los "Pare" en las calzadas por O'Higgins-Dillman Bullock, no retiraron las señaléticas "Pare" de madera para los vehículos provenientes de Renaico y Los Sauces, lo que generó aún mayor confusión, debido a que por momentos no había movimiento ni en la Avenida ni los accesos norte o sur, porque todos quedaban detenidos esperando que pasaran los otros conductores, generando problemas de congestión, lo cual se hizo notorio la tarde noche del domingo y, principalmente, la mañana de ayer lunes.

De hecho, pese a que la empresa retiró durante la jornada de ayer lunes las señalizaciones Pare de madera instaladas en los accesos desde Renaico y Los Sauces, a solicitud de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad, y la situación tuvo una mejora durante la jornada, en horas de la tarde, Malleco7 recibió un nuevo llamado donde se informaba que la fila de vehículos que provenían de Collipulli,



Las nuevas señaléticas Pare causaron caos vial en la ex Rotonda Huequén.

por la Ruta 182, llegaba a la altura de El Vergel.

MUNICIPALIDAD

Este medio de comunicación consultó el tema al administrador municipal, José Luis Bustamante, quien confirmó que efectivamente aquello estaba ocurriendo y que se conversó con el hito el ITO del MOP, Renato Gaete, quien tiene a cargo la inspección de las obras de la Ruta Nahuelbuta. El funcionario señaló que pidió la presencia de banderilleros a la concesionaria para regular el tránsito y de esta manera hacer más fluido el tráfico vehicular.

Bustamante explicó que la Municipalidad no tiene ninguna injerencia en los trabajos de las Ruta Nahuelbuta debido a que estos trabajos aún están en ejecución, aunque sí reconoció que pueden interceder para que se tomen resguardos necesarios y evitar los problemas que están ocurriendo.

Asimismo, el director del Tránsito de la Municipalidad, Cristian Neira, señaló que, aunque el proyecto sea terminado y entregado, es el MOP el que tiene a cargo la regulación de aquello. Sin embargo, dijo que esperan que el problema se soluciones, debido a que se afecta todo el tránsito vehicular de la comuna.

Realiza equipo de Proder Municipal

Operativos sanitarios para vacunos, ovinos y caballares

Seis visitas a diversos sectores rurales de la comuna de Angol se han realizado hasta ahora, desde el 5 de mayo pasado, por parte del equipo del Programa de Desarrollo Rural, Proder, del Departamento de Fomento Productivo de la Municipalidad de Angol, encabezado por los médicos veterinarios Paulina Zerené y Héctor San Martín.

El objetivo, según se explicó, es realizar manejo sanitario a animales bovinos, caprinos y equinos. Los primeros sectores visitados fueron Villa Coyanco y Cerro de Piedra, donde a los animales se les aplicó vacunas, antiparasitarios y vitaminas, además, de efectuarles una revisión para evaluar su estado de salud.

ASEGURAR

Se indicó que las visitas también se extendieron a los sectores Alboyanco, El Manzano, El Maqui y Santa Rita, en los cuales se aplicaron los procedimientos veterinarios para asegurar que los animales no presenten problemas de salud y protegerlos para la llegada del invierno, según se informó.

De esta manera se busca asegurar una buena producción ganadera para los vecinos de los diferentes sectores rurales de la comuna, razón por la cual hay programadas una serie de visitas tendientes a llegar con este apoyo a la gente, principalmente en aquellos sectores más aislados, por eso se hizo un llamado a los vecinos a estar atentos ante

los llamados que realiza el Programa de Desarrollo Rural.

OTRO OPERATIVO

A lo anterior se suma un nuevo operativo veterinario de esterilización de caninos y felinos (machos y hembras) por parte de los profesionales médicos veterinarios Camilo Martínez, Claudia González y la técnico Cinthia Pérez de la Veterinaria Municipal, en conjunto con el equipo Proder del Departamento de Fomento

Productivo, en el sector de Valle San

El objetivo es evitar la proliferación

de animalitos caninos y felinos vagos en las calles y sectores rurales por una tenencia irresponsable de estos.



SAHARA

Le conviene

Colección Otoño Invierno



En la provincia hay más de 50 funcionarios movilizados

Malleco: 8 parques y reserva naturales cerrados por paro de Conaf

Dirigenta regional espera que conflicto se solucione pronto para tranquilidad de los trabajadores.

NGOL.- Una semana cumplió el paro nacional de trabajadores de la Corporación Nacional Forestal, Conaf, el que se hizo efectivo a partir del lunes 2 de junio y que ha generado problemas importantes en el sector turístico, principalmente, debido al cierre de los parques nacionales y reservas naturales del país, de los cuales 8 corresponden a Malleco.

De acuerdo a lo que se informó, en la provincia hay cerrados 8 predios entre reservas y parque nacionales que no están recibiendo visitantes, como el Monumento Natural Contulmo, el Parque Nacional Nahuelbuta, la Reserva Nacional Malleco, Parque Nacional Tolhuaca, Reserva Nacional Malalcahuello, Reserva Nacional Nalcas, Reserva Nacional Alto Bío Bío y Parque Nacional Conguillío.

LAS CIFRAS

Asimismo, en la provincia hay alrededor de 50 funcionarios paralizados, conformados por trabajadores de las oficinas de Conaf en Angol y Curacautín; de las Áreas Silvestres Protegidas y del Programa de Protección Contra Incendios Forestales. La movilización, a nivel de país, involucra a más de 1.600 trabajadores (de un total de 2.200).

Según se indicó, el impacto es importante en el sector turístico y de conservación del país, porque a nivel nacional están cerrados los 49 parques nacionales y unidades protegidas, lo que ha impedido, según las cifras que se han conocido, el ingreso a más de 3 mil personas diarias, lo cual ha generado importantes pérdidas económicas.

ESPERAN

Desde los gremios turísticos a nivel nacional explican que el cierre de las áreas silvestres protegidas ha llevado a que más de 21 mil turistas no visiten estos lugares desde que comenzó la movilización, lo que ha generado pérdidas millonarias para un sector que aún se encuentra en proceso de recuperación tras la pandemia.

En ese contexto, organizaciones de Angol y de Malleco, también han

Los parque y reservas nacionales en Malleco se encuentran cerrados desde la semana pasada, producto del paro de los trabajadores de Conaf.

manifestado su preocupación por lo que está ocurriendo y esperan una pronta solución del conflicto.

PRESIDENTA

La presidenta del Sindicato de Trabajadores de Conaf de La Araucanía, Guillermina Lobos, señaló que hoy martes seguirán en paro, "porque el tema de nuestras demandas ya pasó al nivel de Ministerio, de la Comisión de Agricultura del Congreso. Mañana (hoy martes) ya se sientan con la directora ejecutiva a conversar y esperamos que en estos días podamos tener resultados, porque esto ya lo tomó la Comisión de Agricultura

que ya comenzó a canalizar el tema".

La dirigenta señaló que es importante que la gente comprenda cuales son los motivos de nuestra movilización, los cuales buscan proteger la dignidad laboral de los trabadores, para cumplir las labores de forma más segura y entregar una mejor atención a los usuarios.

Lo motivos de la movilización apuntan a incongruencias presupuestarias y organizativas; problemas en la contratación y gestión de personal, trabas en los traslados de funcionarios, maltrato laboral, crisis en la estructura de gestión y recursos y desdén hacia los equipos especializados".

Se denomina "Araucanía 2040"

Core aprueba por unanimidad nueva Estrategia Regional de Desarrollo

Tras dos años sin una nueva carta d e navegación que condujera la inversión pública en La Araucanía, el Core aprobó la actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo, E R D "Araucanía



2040", con el objetivo de entregar una visión de desarrollo a largo plazo que oriente la institucionalidad pública y privada, la cual tendrá vigencia por los próximos 15 años.

La ERD anterior, implementada desde 2010, tenía una proyección hasta 2022, donde debía empezar a regir un nuevo instrumento de planificación que permitiera dar continuidad a la inversión pública con objetivos claros y definidos.

Para René Saffirio, gobernador de La Araucanía, esta estrategia era una urgencia para la región. "Este es un proceso largo que concluyó con la aprobación unánime del Consejo Regional. Es muy difícil conducir un proceso de desarrollo para la región sin tener una carta de navegación previa. Es como caminar con los ojos vendados".

El nuevo documento, denominado "Araucanía 2040" plantea como imagen objetivo, una región que ha logrado fortalecer su identidad regional, con una relación armónica entre el Estado y los pueblos originarios, un crecimiento equilibrado entre el progreso económicosocial y la sustentabilidad ambiental, una base económica diversificada y competitiva, avances significativos en educación, salud, vivienda y conectividad, así como un modelo de gobernanza participativo que profundiza la democracia regional.

"Las particularidades de nuestra región son evidentes y tenemos que asumirlas como tales, invertir con perspectiva territorial y fortalecer la gobernanza regional", explicó el gobernador.





Contactenos: soc.loslitres@gmail.com contacto@maderasloslitres.cl fono 45-2719904 www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas

en pino insigne, Oregón y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino:

Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.



Elección Primaria Presidencial fortalece la democracia

El 29 de junio se efectuará en todo el país una elección primaria presidencial, por lo que es pertinente referirse a las virtudes que un proceso como éste tiene para el fortalecimiento de la democracia, sean cuales sean los colores políticos de los partidos que participen en el mismo.

Una primaria es una expresión que profundiza la democracia en su dimensión de darle una participación importante a los electores para determinar, en un mismo sector político, cuál es la mejor carta para competir, en este caso, por la presidencia del país.

Una elección de este tipo permite que en un sector político determinado exista una competencia de ideas, propuestas y liderazgos, todo lo cual se hace en el escenario público,

para que los electores puedan determinar quién es el o la mejor para representarlos en la elección mayor.

Si bien en procesos como estos los actores en competencia pueden llegar a expresar profundas diferencias políticas respecto de determinados temas, las mismas están en un margen de tolerancia de los partidos y movimientos que acordaron efectuar esta elección, porque de no existir esta aceptación de las desavenencias habría sido imposible acordar la participación de todos juntos.

Por otro lado, es evidente que una primaria presidencial fortalece a la coalición que la realiza y al candidato o candidata ganador, quien se sitúa con esta imagen ante la opinión pública y porque, en teoría, los partidos y movimientos que apoyaron a los postulantes que perdieron deberían sumar su apoyo al vencedor, que participará en la elección mayor.

En estas elecciones, de carácter voluntaria para los electores, pueden votar todas las personas independientes, en términos de no tener militancia política, y también los miembros de los partidos políticos que integran la coalición que está llevando adelante este proceso, con sus distintos candidatos y candidatas.

En la sociedad chilena actual, en la cual, por diversas circunstancias, los discursos que apuntan a debilitar la democracia como sistema de convivencia tienden a fortalecerse, creímos necesario destacar como una elección primaria presidencial apunta a todo lo contrario, a tener una mejor y más participativa democracia.

Opinión

Vivimos en una época en que la actividad física socialmente ha sido dejada de lado por muchas personas, instaurándose el sedentarismo como una práctica de nuestro diario vivir; con la intención de revertir esto y considerando que nuestras obligaciones y trabajo nos deja menos tiempo libre para compartir y realizar actividades recreativas y deportivas, debido además a la falta de instalaciones, de interés, impetuosamente demanda una acción para revertir esta tendencia y lograr un cambio positivo en la comunidad angolina; es por ello que, buscando promover la actividad física para mejorar la calidad de vida y aportan beneficios a nivel individual y comunitario, en septiembre del año 2023 en Angol un grupo de personas, lideradas por nuestro presidente Sergio Miguel Angel Ferrada Gutiérrez, kinesiólogo de profesión, forman la Agrupación de Cicloturismo Liberbike Angol.

Nuestra Agrupación es la única en la región que fomenta el cicloturismo y está formada por 20 integrantes de distintas edades, oficios y profesiones, quienes a través del ciclismo buscamos fomentar y potenciar la actividad física en beneficio de la salud, el bienestar físico, emocional y social de la población de nuestra comuna y región.

OBJETIVOS

Nuestro objetivo principal es incentivar a la comunidad angolina a realizar actividad física en beneficio de su salud integral; promover la práctica regular de actividad física, lo que contribuye a mejorar la salud física y mental, reducir el estrés, aumentar la energía y mejorar la calidad de vida en general; educar a las personas en mecánica básica de bicicletas; enseñar a la comunidad sobre normas y leyes del ciclismo; incentivar a las personas que conozcan lugares turísticos de Angol y sus alrededores; y dar a conocer una rama del ciclismo. Para ello se organizan rutas de cicloturismo en nuestra comuna y en parte de la región de La Araucanía; las rutas son de baja intensidad familiares, de mediana intensidad y de alta intensidad. También realizamos encuentros interregionales de cicloturismo aventura. Entre nuestras actividades puedo mencionar masivas: cicloturismo nocturno flúor sector Canteras de Deuco, cicloturismo nocturno Arcadia, cicloturismo trekkingbike sector Las Acequias Paradice, cicloturismo Día Nacional del Deporte, cicloturismo

Cicloturismo Liberbike Angol

Por María Eugenia Muñoz Calderón, integrante de enferma y pasan a ser además una Día de los Patrimonios, Agrupación de Cicloturismo Liberbike Angol. cicloturismo

integral (trekking, Trail, rapel), encuentros de cicloturismo en Lebu y Los Sauces, así como rutas semanales para la comunidad e internas con los integrantes de nuestra Agrupación.

Nuestra agrupación más allá de ser una simple unión de personas que comparten la pasión del ciclismo se ha convertido en un espacio de unión, aprendizaje, crecimiento personal y desarrollo social; cultivamos valores como el respeto, la disciplina, la perseverancia, compañerismo, superación y unión.

Soy la última en integrar la Agrupación; los conocí a través de una publicación que encontré en Facebook, donde nos invitaban a una ruta, además de ayudar a los bomberos por los incendios; estaban juntando agua y barras de cereal; recuerdo que no tenía bicicleta así que busqué una usada y el mismo día que ellos hicieron la ruta temprano fui por la bicicleta que compré; horas después estaba arriba de la bicicleta rumbo a una actividad que cambió mi vida en meses.

Recuerdo que llegué, observé como llegaban personas en bicicletas; una de las cosas que me llamó la atención fue la simpatía y unión de quienes estaban con una polera que los distinguía del resto, los vi reír, conversar, saludar a quienes íbamos llegando, nos explicaron las normas, ruta y quienes lideraban y la cerraban; esto era algo novedoso para mí; desde ese día ellos me dieron otro motivo para sobreponerme a mis dolores, calambres, adormecimiento de piernas derivados de mis enfermedades; aunque me duela salgo a las rutas, ruta que conozco junto a ellos después las realizo sola, si me caigo, me levanto, y vuelvo a salir en sus

Ya perdí la cuenta de cuántas rutas he realizado junto a ellos, pero sé que a través del trekking y ahora del ciclismo que realizo junto a Liberbike, la oportunidad de practicar ciclismo en un entorno de aprendizaje continuo, me ha permitido adquirir confianza en mí misma, tener y adquirir nuevas habilidades, mejorar mi rendimiento físico, la oportunidad de aprender a vivir y sobreponerme a mis dolores, por ello y más recalco la importancia del impacto que logran en una persona sedentaria, herramienta positiva que ha impactado en mi vida y que me

hace recordar siempre lo que me decía mi kinesiólogo Pablo Gutiérrez, si te duele muévete, porque el movimiento es vida y es lo mismo que Sergio, nuestro presidente, nos enseña y fomenta a través de las actividades que realizamos como Agrupación; es por ello que dejo abierta la invitación a la comunidad que se unan y participen de nuestras actividades que son pensadas para todas las edades, habilidades y capacidades. Somos un grupo humano que nos adaptamos a las necesidades de las personas que participan de nuestras rutas y actividades bajo un ambiente donde respetamos las capacidades, los aprendizajes en un ambiente alegre, somos inclusivos, valoramos la participación de la comunidad, la diversidad de las personas, respetamos las habilidades y capacidades, porque somos familia deportiva angolina, Cicloturismo Liberbike Angol.



DIRECTOR RESPONSABLE Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL: malleco7comercial@gmail.com Fono:962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza COLABORADORES: Miguel Angel Roa y Arturo Zúñiga Campos **DIAGRAMACION: Wladimir San Martín**

Contacto Prensa: malleco7@gmail.com

Maipú 299 - A, a pasos de la Av.O'Higgins Teléfonos: 452714543 / 984601821 **IMPRESION: MALLECO7**

Actividad realizada por la Delegación Presidencial Provincial de Malleco

Cuenta Pública Participativa reunió a más

de 100 personas

Se conocieron avances de la provincia y vecinos también trabajaron en comisiones para hacer propuestas de crecimiento para zona y mejorar la calidad de vida.

ALLECO.- Más de un centenar de personas, relacionadas a distintos ámbitos del quehacer de la Provincia de Malleco, estuvieron presentes en la Cuenta Pública Participativa que realizó ayer lunes el delegado Leopoldo Rosales Neira, donde se dio cuenta de los avances que se han registrado en el último tiempo.

La actividad partió en el auditorio de la Delegación, con las palabras de la autoridad, en que dio a conocer algunos de los avances más importantes que se han registrado, para luego dar paso a un diálogo ciudadano con dirigentes de las distintas organizaciones comunitarias educativas, productivas y sociales que se hicieron presentes y que participaron en nueve comisiones donde realizaron importantes propuestas.

RELEVANTE

Rosales dijo que la actividad en Malleco fue en el marco de las instrucciones que dio el Presidente Gabriel Boric, "lo cual nos pareció relevante, justamente a propósito de lo que planteó en su Cuenta Pública, donde hay una mirada muy especial a Arauco y Malleco, las dos provincias más pobres del país".

Indicó que la conformación de las 9 comisiones fue un espacio y una oportunidad para que todos los dirigentes de distintos tipos de organizaciones, "desde jóvenes estudiantes hasta adultos mayores, podamos conversar, reflexionar con respecto a lo que nosotros queremos para Malleco".

COMISIONES

Alguna de las nueve comisiones que trabajaron fueron Fomento de la Productividad y Diversificación Económica; Inversión en Capital Humano y Conectividad, y Gobernanza Colaborativa y Seguridad, entre otras, donde los participantes tuvieron la oportunidad de hacer sus propuestas, plantear inquietudes y también analizar los problemas que los afectan en cada una de sus comunidades

En ese contexto, Leopoldo Rosales dijo a Malleco7, tras la actividad, que el objetivo de las comisiones "era pensar



Las nueve comisiones trabajaron en los pasillos del tercer piso de la delegación y en algunas oficinas.

Malleco, soñar un poco de cómo podemos mejorar, por ejemplo, las condiciones de vida de la gente en los sectores urbanos y rurales; de cómo podemos proyectar esta provincia en una dimensión distinta a lo que tenemos hoy día".

AL MINISTRO

Agregó que la idea es que las propuestas que se hicieron en cada una de las comisiones, las que se presentaron en un plenario final, se van a canalizar en un documento, el cual se lo van a hacer llegar al ministro de Economía, Nicolás Grau, quien es la autoridad que está a cargo de llevar este proceso adelante. "Esperamos tenerlo a él en los próximos meses", porque debiera venir a trabajar a la provincia de Malleco, explicó el

delegado.

CIFRAS

Durante su Cuenta Pública, el delegado Rosales recordó que la población Malleco es de 196.646 habitantes, lo que representa aproximadamente el 18,9% de total de La Araucanía, y agregó que de esos 196.646, el 16,24% son personas que tienen 65 años o más, superando el promedio nacional del 14%.

Destacó que en Malleco existen 92.181 viviendas, de las cuales 4.390 tienen algún grado de hacinamiento, mientras que 344 de ellas se encuentran en estado crítico. Indicó que aquello es una labor en la que hay que seguir trabajando para mejorar la calidad de vida de los vecinos de la provincia.

Dirigenta Maritza Calbún:

"La idea es que las propuestas se transformen en políticas públicas"

La presidenta de la comunidad José Calbún, del sector Chacaico, de Angol, Maritza Calbún, quien aportó en una de las 9 comisiones de la Cuenta Pública Participativa, durante su presentación en el plenario, indicó que la ideal es que estas propuestas sean "atendidas y canalizadas" realmente por la autoridad y se transformen en políticas públicas que vayan en directo beneficio de las personas.

Maritza Calbún, quien estuvo en la Comisión de Inversión y Conectividad, hizo un llamado a las autoridades a escuchar "realmente a la gente", para que la actividad que se desarrolló con las distintas comisiones "no quede solamente en un incentivo a la participación ciudadana, sino que terminen con resultados concretos".

PROPUESTAS

Al terminar su exposición señaló a Malleco7 que la idea fue presentar propuestas relacionadas a infraestructura básica. En ese contexto, indicó que es necesario que las fiscalizaciones a las obras por parte de las autoridades "sean más

comprometidas", al momento de concretar un proyecto, como "por ejemplo, de pavimentación o asfaltado y que no pase que después de tan sólo tres meses comiencen a aparecer baches por un mal trabajo de las empresas que son licitadas que no fueron bien inspeccionadas".

Indicó en ese sentido que muchas personas que quedan a cargo de fiscalizar y recibir los trabajos en los distintos sectores, "son casi fantasmas, porque nunca más se ven y nadie los conoce y porque nunca sabemos en qué situación quedaron esas obras".

TIEMPO

En ese contexto, también agregó que "todos destinamos un tiempo para venir a esta actividad (Cuenta Pública Participativa), donde trajimos los temas que vemos a diario, los problemas y visiones que nos muestran nuestros vecinos con quienes nos reunimos en nuestras organizaciones; por eso esperamos que no solamente sea acogida la presentación, sino que también aquello termine en un documento con un resultado concreto



que permita terminar en políticas públicas que vayan en beneficio de toda

la gente", dijo.

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición



Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431 Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Juzgado Civil de Angol, ROL V-21-2016, caratulado "FERNÁNDEZ/" ordenó con fecha 28 de abril de 2025, notificar por aviso extractado la demanda y su proveído a los demandados Nicolás Fernández Fernández, rut desconocido, agricultor, domicilio Los Alpes N°55 Angol; Elvira Fernández Fernández rut 3.223.344-9, labores de casa, domicilio Covadonga N°1357 Angol; Miguel Aburto Fernández, rut desconocido, empleado, domicilio Covadonga N°475, Angol; Geremia Rivera Cortes, rut desconocido, labores de casa; Nelson Eduvino, rut desconocido; María del Rosario, rut desconocido; Flavio Alberto, rut desconocido; Jaime Ery, rut desconocido; Bella Marta, rut desconocido; Pedro Juan, rut desconocido; José Elpidio, rut desconocido; Jaqueline del Carmen todos apellidados Fernández Rivera y domiciliados en Colipí N°1489, Angol; **Erma Adela Saldaña Contreras**, rut 9.399.243-1; Sandra Karina Fernández Saldaña, rut 15.224.678-1; Paola Alejandra Fernández Saldaña, rut 16.238.519-4; Wladimir Antonio Fernández Saldaña, rut 16.854.555-K; Andrea Michelle Fernández Saldaña, rut 18.318.589-6, todos domiciliado en Sierra Nevada N°0173; **Patricio** Fernández, rut desconocido, empleado, domicilio Colima Nº1355, Angol. En lo principal: Mireya Fernández Inzunza, rut 9.227.438-1, labores de casa, domiciliada en Covadonga N°577, Angol, solicita tener por interpuesta demanda de designación de Juez Partidor en contra de los demandados individualizados, para que se acoja a tramitación, se les cite a audiencia, señalando día y hora al efecto, a fin de acordar el nombramiento del árbitro partidor, para que proceda a la división de la comunidad que conforma con los demandados de la sucesión de doña Rosario Fernández Burdiles, debiendo realizar las gestiones pertinentes para adjudicar a cada heredero los bienes que en derecho corresponden. El inventario de los bienes de la causante son, A. Predio rústico denominado Los Risquillos ubicado en Angol Provincia de Malleco, Región de la Araucanía, con superficie de 176,5 hectáreas, deslindes: norte, Rosario Fernández y otro; sur, Eloy Fernández; oriente, Rosario Fernández y poniente, estero Carampangue. La especial de herencia rola inscrita a fojas 57 N°103 en el registro de propiedad año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de Angol; B.- Predio rústico denominado Los Risquillos ubicado en la comuna de Angol, Provincia de Malleco, Región Araucanía, cuya superficie es de más o menos 176 hectáreas cuyos deslindes son: norte, con propiedad de Máximo Fernández; sur, Carmen Rivera; Oriente con Rosario Fernández y, poniente, con río Carampangue. La especial de herencia rola inscrita a fojas 57 vta. N° 104 en el registro de propiedad año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de Angol; C. Predio rústico denominado Los Risquillos, ubicado en la comuna de Angol, Provincia de Malleco, Región de la Araucanía, de superficie de 177 hectáreas, cuyos deslindes son: Norte, la compradora, Sur, Carmen Rivera, Isidoro Bustos y poniente Eloy Fernández y otro. La especial de herencia rola inscrita a fojas 58 N°105 en el Registro de Propiedad año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de Angol. Estas tres heredades forman un solo paño cuyo rol de avalúo es el N°1394-17 comuna Angol. A la fecha falleció Antolín Fernández cuya sucesión fue determinada por resolución N°225 de fecha 25 de enero 2006 del director regional del Servicio de Registro Civil, inscribiéndose las especiales de herencia a fojas 582, N°791, fojas 583, N°792 y fojas 584 N°793 todas del año 2007 registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Angol. Asimismo, el año 1986 por escritura pública otorgada con fecha 06 mayo, ante Notario Público de Angol Carlos Paluz Rivas, doña Froselia del Carmen Fernández representada por su cónyuge Luis Alberto Vergara Solís, vendió acciones y derechos que le correspondían en la herencia de la causante Rosario Fernández Burdiles a Amador Segundo Pino Palma, sin contar a la fecha con posesión efectiva de la herencia, por lo que este último realizó un saneamiento de 63,57 hectáreas que se le atribuyeron como participación proporcional a su vendedora en la herencia ya citada y que rola inscrita a fojas 94 N°77 registro de propiedad del año 2015 Conservador de Bienes Raíces de Angol. Primer otrosí acompaña copia autorizada inscripción especial herencia fojas 57, N°103 año 1987 registro propiedad Conservador Bienes Raíces Angol; copia autorizada inscripción especial herencia fojas 57 vta, N°104 año 1987 registro propiedad Conservador Bienes Raíces Angol; copia autorizada inscripción especial herencia fojas 58, N°105 año 1987 registro propiedad Conservador Bienes Raíces Angol; copia autorizada inscripción especial herencia fojas 582, N°791 año 2007 registro propiedad Conservador Bienes Raíces Angol relativa Antolín Fernández; copia autorizada inscripción especial herencia fojas 583, N°792 año 2007 registro propiedad Conservador Bienes Raíces Angol relativa Antolín Fernández; copia autorizada inscripción especial herencia fojas 584, N°793 año 2007 registro propiedad Conservador Bienes Raíces Angol relativa Antolín Fernández; copia autorizada inscripción dominio por saneamiento fojas 94, N°77 año 2015 Conservador Bienes Raíces Angol relativa Amador Segundo Pino Palma por 63,57 hectáreas. Segundo otrosí patrocinio y poder. Con fecha 28 de abril 2025 es Tribunal resuelve a lo principal: Téngase presente el patrocinio y poder y el correo electrónico para efectos de notificación; al primer otrosí: Téngase presente y por acompañado el mandato, con citación. Al segundo otrosí: como se pide, hágase las publicaciones en el Diario "Malleco 7", de esta ciudad, repitiéndose por tres veces y debiendo, además, conforme lo dispone el artículo 54 inciso final, del Código de Procedimiento Civil, insertar el aviso en los números del Diario Oficial, correspondientes a los días primero o quince del mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Con fecha 19 de mayo 2025, Escrito, Solicita nuevo día y hora. Con fecha 20 de mayo 2015 el tribunal resuelve como se pide se fija nuevo día y hora para la audiencia decretada en autos, quedando para el 08 de julio de 2025, a las 11:00 horas.







Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



Lo derrotó 3 a 0 en el Estadio Alberto Larraguibel Morales, en Angol

Malleco Unido goleó a Quintero y sigue como puntero exclusivo

El León de Nahuelbuta sumó 20 unidades, dos más que Colina y Lota Schwager, con quien jugará de visita el próximo domingo.

NGOL.- En un partido que se inició difícil para Malleco Unido ante Quintero Unido en los primeros minutos, en el Estadio Alberto Larraguibel, en Angol, el León de Nahuelbuta logró imponer con claridad sus términos y lo ganó por 3 a

En los primeros 15 minutos se vio un Quintero con delanteros rápidos y fuertes, que obligaron a los defensas mallequinos a estar muy concentrados para conjurar el peligro; en contraparte Malleco Unido hacía su juego asociado y por las bandas, que le dio resultado cuando el minuto 19 Michel Parra sacó un centro, que encontró el cabezazo de Lucas Benavides, para marcar el 1 a 0.

Un excelente público de 1.600 personas llegó al estadio de Angol el domingo.

En el 27 hubo una falta en el área de Quintero, y el árbitro marcó penal para Malleco; frente al balón se puso Lucas Benavides, pero el arquero tapó.

PENAL Y EXPULSIÓN

En el minuto 32 hubo algunos rebotes en el área de la visita, hasta que el balón impactó en la mano del Dylan Alvarado, por lo que el juez marcó penal y expulsó al jugador de Quintero por el ser último hombre; luego de dos minutos de reclamos, frente al balón se ubicó Ángelo Castillo, quien no perdonó y puso el 2 a 0 con que terminó el primer tiempo.

Ya en el 56 del segundo tiempo una buena jugada de Malleco por la banda derecha, en la cual Castillo efectuó una

> pantalla, permitió que apareciera Michel Parra para marcar el definitivo 3 a 0. En esta fracción los mallequinos tuvieron al menos otras tres oportunidades claras que no concretaron.

Consultado el eficiente central de Malleco, Marcelo León, reconoció que el planteamiento inicial de Quintero los sorprendió, pero con los primeros dos goles el juego de la visita se desdibujó. "Un partido difícil, ellos salieron a proponer, a presionarnos, la



Los jugadores de Malleco Unido se abrazaron tres veces el domingo en el Alberto Larraguibel Morales.

verdad es que no esperábamos mucho ese planteamiento, pero lo pudimos sacar adelante, nos salió el gol, después el penal y ellos se vinieron un poco abajo, logramos controlar las acciones y después el segundo tiempo manejamos un poco el tema del resultado", indicó el jugador.

Para el buen mediocampista Cristóbal "Toti" García el primer gol fue importante para que Malleco comenzara a solidificar su juego ante un difícil rival. "Son muy rápidos al medio, los punteros, los laterales, los teníamos estudiados, pero gracias a Dios salió el primero para nosotros y se nos pudo abrir la puerta".

RIVALES FUERTES

Aunque Malleco volvió a quedar puntero exclusivo, Cristóbal García tiene claro que el plantel tiene que ir paso a paso

para buscar el ascenso, especialmente porque tienen que enfrentarse a rivales fuertes aún. "Vamos paso a paso, todavía nos falta mucho, estamos tranquilos, vamos con mesura, como dice el profe, con humildad, porque nos vamos a enfrentar a equipos muy drástico y muy duros", indicó.

Uno de esos equipos es el sublíder, Lota Schwager, a quien Malleco Unido enfrentará de visita el próximo domingo. "En su casa creo que tiene un cien por ciento de efectividad, entonces nosotros vamos a plasmar nuestro juego, vamos a tratar de ir a robar puntos allá", dijo Cristóbal García.

Con este triunfo Malleco Unido seguirá como puntero exclusivo al sumar 20 puntos, dos más que Lota Schwager y Deportes Colina, que alcanzaron 18 unidades con sus triunfos.

Ganaron Javiera Carrera y Barrio Industrial, perdió O'Higgins

Tres equipos angolinos en Regional Sénior de Campeones

Tres elencos angolinos, con distinta suerte, están participando en el Campeonato Regional de Clubes Campeones Categoría Sénior de Anfa; se trata de Javiera Carrera, que está en este torneo al ser campeón de Angol; Barrio Industrial, como subcampeón, y O'Higgins, de Coñuñuco, como invitado.

Los tres mencionados clasificaron a la segunda fase, que se inició con partidos el fin de semana; así en una reunión doble, que se jugó el sábado en el Estadio de Huequén, conocida "La Bombonera de Huequén", O'Higgins perdió por 4 a 1 ante Guacolda, que es el campeón de Lautaro; y Barrio Industrial se impuso por 4 a 3 a Francisco Pleiteado, de Padre Las Casas; por su parte, el domingo, Javiera Carrera derrotó de visita por 2 a 1 a Independiente, de Collipulli, en un partido que se disputó en la cancha principal del estadio municipal de esta comuna.

los partidos de ida de estas llaves, iniciándose el sábado, a las 15 horas, cuando Javiera

Carrera reciba de local a Independiente, de Collipulli, en el Estadio de Huequén; mientras el domingo Barrio Industrial deberá viajar a Padre Las Casas y El próximo fin de semana se jugarán O'Higgins tendrá un partido muy difícil los cuales en la segunda fase quedan 32.

en Lautaro, luego de haber perdido de

Este Regional de Clubes de Campeones se inició con 64 equipos, de



Víctor Hugo González, jefe comunal de Los Sauces

Alcalde plantea inquietudes de agilidad de nuevo Ministerio de Seguridad Pública ante

urgencias en Malleco

Dijo que no buscaba generar una crítica directa al gobierno, pero sí un espacio de reflexión.

ALLECO.- El alcalde de Los Sauces, Víctor Hugo González Rodríguez, manifestó su preocupación por la capacidad de respuesta del recientemente creado Ministerio de Seguridad Pública, particularmente en lo que respecta a las necesidades urgentes de la provincia de Malleco.

Una de las preocupaciones del jefe comunal esta referida a los tiempos de reacción al tener ahora que canalizarse la información a Santiago. "Anteriormente, cuando requeríamos apoyo frente a situaciones de emergencia, acudíamos directamente al delegado presidencial provincial y la respuesta era inmediata.

Hoy, en cambio, debemos recurrir al seremi de Seguridad en Temuco, quien a su vez debe canalizar la información hacia Santiago. Este nuevo diseño, aunque bien intencionado, ha complejizado los canales de reacción en el territorio", señaló la autoridad comunal.

ESPACIO DE REFLEXIÓN

El jefe comunal enfatizó que sus observaciones no buscan generar una crítica directa al Gobierno, sino más bien abrir un espacio de reflexión. "No quiero golpear al Gobierno, pero en estos 60 días tengo la impresión de que estamos más lejos de poder entregar tranquilidad a nuestros vecinos. Y eso es algo que nos debe ocupar a todos", comentó.

González respaldó la propuesta del alcalde Manuel Macaya de Collipulli, quien ha planteado la necesidad de una unión de todas las municipalidades de la provincia para abordar en conjunto los desafíos de seguridad. "Una coordinación más estrecha entre los municipios de Malleco se vuelve cada vez más urgente y necesaria, para exigir en bloque soluciones que vayan en beneficio directo de nuestras comunidades", expresó.

FUNCIÓN DEL EJERCITO

El alcalde también valoró el rol que está cumpliendo el Ejército en el contexto del estado de excepción constitucional. "Hemos analizado el escenario con el jefe



El alcalde de la comuna de Los Sauces, Víctor Hugo González.

de la Defensa Nacional, General Moreno. El Ejército está cumpliendo una función relevante, y ha sido un aporte en el actual contexto. Pero el diseño del nuevo Ministerio no depende del mando policial ni militar, sino de una arquitectura institucional que requiere revisión para responder con mayor eficacia en regiones

como la nuestra".

La autoridad comunal finalizó reiterando su disposición a colaborar, pero también a alzar la voz cuando sea necesario: "No estamos pidiendo privilegios, solo condiciones mínimas para dar tranquilidad y seguridad a nuestros vecinos". Indicó.



Problema se generó la noche del domingo en Angol

Otra vez Condominio "Las Rocas 2" estuvo

sin agua potable

Alrededor de 200 familias se vieron afectadas por más de una hora en los departamentos de los cinco edificios.

NGOL.- Había transcurrido poco más de un mes, desde cuando las cerca de 200 familias que habitan los departamentos del Condominio "Las Rocas Dos", en Angol, estuvieron sin agua potable producto de un problema en el sistema de bombas impulsoras del vital elemento, cuando el domingo pasado en la noche esta situación volvió a ocurrir.

NOCHE DEL DOMINGO

Según conoció Malleco7, el problema se generó alrededor de las 22:40 horas y afectó a las cerca de 200 familias que habitan los departamentos de las cinco torres, que fueron inauguradas recién a mediados de enero del presente año en el sector norte de Angol.

Si bien no ha existido una versión oficial de lo ocurrido, sí se conoció que el problema se solucionó faltando minutos para las 12 de la noche, cuando el agua volvió a los departamentos de los cinco edificios.

Se ha indicado que el problema se habría producido nuevamente, tal como ocurrió a fines del mes de abril, en el sistema de bombas con que cuenta el Condominio "Las Rocas Dos" para impulsar el agua hacia los departamentos; en la emergencia anterior se habría efectuado un arreglo no definitivo del mismo, a la espera de un repuesto necesario para dejarlo funcionando en forma óptima, y ahora se habrían entregado instrucciones vía telefónica para reestablecer el sistema.

Igualmente se conoció que ayer lunes hasta este conjunto habitacional llegó personal de la Constructora Dadelco, que fue la que construyó el mismo en la capital de Malleco y la cual tiene que dar una solución definitiva, para que las familias no estén sufriendo cada cierto tiempo la interrupción del servicio



Los miembros del Comité de Administración del Condominio buscaron soluciones la noche del domingo.

de agua potable.

BUSCARON SOLUCIONES

La noche del domingo en que ocurrió esta interrupción del servicio de agua potable, los miembros del Comité de Administración del Condominio habilitaron la sede social para que los habitantes retiraran agua desde que

comenzó esta emergencia y efectuaron acciones para buscar una solución.

Vecinos consultados por Malleco7 indicaron que, claramente, no está bien que un conjunto habitacional inaugurado hace solo cinco meses esté pasando por estos problemas, por lo que se requiere una solución definitiva.

Procedimiento de Carabineros la mañana de este lunes

Detenido en Purén por microtráfico e infracción a Ley de Armas

Un detenido por microtráfico de drogas y por porte de arma prohibida, esto al tener una pistola a fogueo adaptada para el disparo, dejó este día lunes un procedimiento de carabineros en la comuna de Purén, en la provincia de Malleco.

Todo se generó alrededor de las 11:35 de la mañana, cuando carabineros de la Tenencia de Purén intentaron fiscalizar a dos sujetos que estaban en el sector de las calles Doctor Garriga con Gamboa, esto es cerca del radio céntrico de esta

En ese momento ambos sujetos huyeron del lugar, por lo que los carabineros siguieron a uno que llevaba un bulto entre sus ropas, a quien lograron alcanzar, cinco minutos después, en la intersección de las calles Tromen con Sotomayor.

Al fiscalizar a este individuo, los carabineros se percataron de que tenía entre sus ropas varios envoltorios con cannabis sativa y un arma de fuego adaptada para el disparo. Esto fue evidente al tener en la misma una munición verdadera.

Ante esta situación, el individuo, identificado con las iniciales J.M.V.B., de 19 años, fue detenido por los carabineros en situación de flagrancia.

Este imputado pasará la mañana de este martes al Juzgado Garantía de Purén, donde se efectuará la audiencia de control de la detención y la

formalización de cargos, conociéndose ahí también las medidas cautelares con



que quedará.



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.





- CONTRATOS - ESCRITURAS - HERENCIAS – DERECHO DE LOS TRABAJADORES

Atención de lunes a viernes, de 18:00 hrs. a 21:00 hrs.

Agendas:

\$\infty\$ +569 88295323

 □ abogadoduguet@gmail.com Pedro Aguirre Cerda N° 514, 2do piso, oficina 202, Angol Fueron entregados por la Comisión Nacional de Riego, CNR

Bonos de riego para mejorar calidad de vida de 253 familias, en su mayoría de Malleco

El financiamiento es para sistemas de tecnificación y obras civiles de 16 proyectos de riego, entre ellos de asociaciones de canalistas de distintas comunas.

ALLECO.-Comisión Nacional de Riego, CNR, del Ministerio de Agricultura, entregó bonificaciones por cerca de \$1.700 millones en beneficio de agricultores y agricultoras de las comunas de Angol, Freire, Nueva Imperial, Perquenco, Renaico, Traiguén, Victoria y Vilcún.

16 PROYECTOS

Este apoyo, que corresponde a un concurso que fomentó el

desarrollo de sistemas de tecnificación y obras civiles en las regiones del sur y sur austral, se concretó a través de 16 proyectos de riego, que permitirán una mejora significativa en la producción de cultivos, generación de empleo y beneficio directo a 253 familias de la región de La Araucanía.

El seremi de Agricultura, Héctor Cumilaf, afirmó estar muy contento "porque estamos hablando de desarrollo justo, de equidad territorial y de cómo una política pública bien orientada puede transformar la vida de agricultores y agricultoras. Son \$1.700 millones donde la gran mayoría de los recursos se están invirtiendo en la provincia de Malleco, y eso es un esfuerzo que estamos haciendo hoy día como Gobierno, poder entregar más y mejores beneficios que repercuten en la seguridad y soberanía agroalimentaria".

En la práctica los recursos fueron entregados a la comunidad de Aguas Canal Quepe Norte, que beneficia a 65

La entrega de bonos la efectuó la Comisión Nacional de Riego, CNR,

familias de Vilcún. También se entregaron fondos a la comunidad de Aguas del Canal Buenos Aires, que integran 60 familias de Angol; a la Asociación de Canalistas del Canal Allipén, que brinda riego a siete familias de Freire, y por último a la Asociación de Canalistas del Canal Biobío Sur, que trabaja con 112 familias de Angol.

AGRICULTORES Y ASOCIACIONES Por su parte, la coordinadora Regional de la CNR, Karina López Monsalve, sostuvo que "tuvimos hoy día una ceremonia muy significativa y muy distinta a las que hemos tenido en estos años, ya que reunió a dos grupos muy importantes para el desarrollo de la agricultura de la región. Por un lado, pequeños agricultores y, por otro lado, a organizaciones de usuarios de agua. También, es destacable que, en esta ocasión, pudimos romper la brecha de inversión entre ambas provincias, el 67% de los bonos que entregamos beneficiará en una ceremonia realizada en Temuco.

a la provincia de Malleco y el otro 33% a Cautín".

"Nos pone muy contentos porque con eso estamos cumpliendo el compromiso de hacer equilibrio territorial en lo que tiene que ver con desarrollo productivo. También están las organizaciones de usuarios de aguas que se fueron muy felices, porque pudimos conversar respecto de la importancia que ellos tienen en la distribución del agua, en el buen uso de este recurso y del trabajo que ellos hacen con todos los miembros de sus organizaciones, donde reúnen a pequeños, medianos y agricultores más grandes también y cómo esto se complementa con el trabajo de la agricultura familiar campesina de nuestra región", comentó la coordinadora de la

ALCALDE AGRADECIDO

Finalmente, el alcalde de la Municipalidad de Angol, Enrique Neira, expresó estar "gratamente impresionado porque me he dado cuenta de algo que es verdaderamente bonito, por eso yo estoy acá, en el sentido de que de los \$1.700 millones que está entregando la CNR, unos \$1.100 millones han quedado en comunas de la provincia de Malleco. Estos recursos para los canalistas y también para los pequeños agricultores y emprendedoras, es vital, así es que realmente estoy muy agradecido y muy contento de la posibilidad de poder venir a participar. Hago un reconocimiento a todo el equipo que está detrás de la CNR para llegar a que nuestra gente tenga un beneficio tan importante, como mejorar el sistema de riego para cada una de sus producciones".

A la actividad, asistieron diversas autoridades, como la consejera presidencial de Conadi, Emilia Coñumil; la consejera nacional de Conadi, Francisca Huirilef; la consejera nacional de Conadi, Ana Llao; la directora regional del SAG, Ruth Arévalo; y el jefe de Fomento de la Municipalidad de Traiguén, Jorge Tapia.

Busca erradicar y sancionar violencias que afectan a mujeres y niñas

Conmemoran en La Araucanía primer aniversario de Ley Integral 21.675

En todo el país y también en la región de La Araucanía, se conmemora el primer aniversario de la promulgación de la Ley Integral 21.675, normativa que marca un hito en la lucha contra la violencia de género. Esta ley establece un marco de acción estatal para prevenir, sancionar y erradicar las distintas formas de violencia que afectan a mujeres y niñas en Chile.

A través de medidas concretas, la Ley busca prevenir la violencia desde la educación no sexista en escuelas, centros de formación técnica y universidades, así como mediante campañas nacionales y capacitaciones a funcionarios públicos, policías y sistema judicial.

En materia de atención y protección, la ley garantiza el acceso a servicios de salud física y mental, y reconoce como víctimas directas a hijos e hijas de mujeres que viven violencia de género. Además, fortalece las medidas de protección cautelar y el acompañamiento

Uno de los pilares de la Ley es la coordinación interinstitucional: establece la creación de una comisión nacional y un sistema integrado de información, que permite hacer seguimiento de los casos, evaluar medidas de protección y levantar alertas tempranas.

En la región, la Seremi de la Mujer y la Equidad de Género ha impulsado durante este año diversas actividades de difusión en las provincias de Cautín y Malleco, trabajando con servicios públicos de las carteras de Salud, Justicia y Agricultura, entre otras. Además, diálogos regionales para medir el nivel



de conocimiento en torno a esta normativa, y así preparar campañas de difusión con perspectiva territorial.

"Desde el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, impulsamos esta Ley, que fue presentada por la Presidenta Michelle Bachelet y tramitada por cerca de 7 años. Su impacto para avanzar en vidas libres de violencia para mujeres, niñas y adolescentes es muy grande, ya que hoy es el Estado el que debe articular las respuestas frente a las diversas violencias de género. Durante este año seguiremos en su implementación, con diversas alianzas, por ejemplo, con el Banco Mundial para implementar el sistema integrado de gestión de casos", indicó la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Sol Kaechele.

Si tú o una mujer que conozcas está viviendo violencia de género, comunícate al 1455 de SernamEG (para orientación). Para denunciar, llama al 133 de Carabineros o al 134 de la PDI. Pertenece a la comuna de Victoria, en la provincia de Malleco

Comunidad mapuche Pedro Huenchulao recibió títulos de 543 hectáreas de tierras

Con una gran celebración las familias recibieron los títulos de las hectáreas adquiridas por Conadi, en el marco de la aplicación del artículo 20 letra B de la Ley Indígena.

ICTORIA.- El director nacional de Conadi, Álvaro Morales Marileo, participó en la celebración a la que también asistieron las consejeras nacionales ante Conadi, Francisca Huirilef Barra y Emilia Coñumil Quiñimil, así como la seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipan Peña, junto a otros invitados de la comunidad.

La comunidad mapuche Pedro Huenchulao, de Victoria, obtuvo su personalidad jurídica en 1994, a sólo un año de la creación de Conadi, y tiene origen territorial en el Título de Merced N°2705, otorgado en 1916 al lonko Pedro Huenchulao y a sus familiares en el sector Quilquilco, departamento de Mariluán, hoy comuna de Victoria.

En 1979, dicho título fue cancelado y subdividido, lo que se tradujo en una paulatina pérdida de terrenos y dificultades para seguir desarrollándose.

Es por ello que, tras la promulgación de la Ley Indígena (1993) y creación de Conadi, comenzaron a reunir sus antecedentes para solicitar la aplicación del artículo 20 letra b de la ley 19.253, trámite que hicieron efectivo en agosto de 1998, demostrando su pérdida

27 AÑOS DE ESPERA

"Esta es una reclamación que se inició el año 1998 y obtuvieron su aplicabilidad en 2009, y hasta hoy, el día de la compra de las tierras y la entrega de sus títulos, han pasado 27 años. Esto pone en relieve la necesidad de dotar de mayores y mejores instrumentos a la Conadi, para que estos plazos no se repitan en un contexto donde la justicia que tarda no es justicia", señaló el director nacional de Conadi, Álvaro Morales Marileo.

Por su parte, la presidenta de la comunidad, Rosa Levis Amaza, señaló: "Para mí este momento es algo grande, muy significativo. Tantos años y por fin se logró este anhelo que teníamos. Han sido 27 años de lucha, fue un proceso agotador. Pero especialmente estos últimos años nos encontramos con gente que realmente nos apoyaron, que nos ayudaron a llegar a esta instancia. Estoy muy feliz, feliz por mí y por mi comunidad".

AGILIZAR PROCESOS

"Esta entrega de tierras es fruto de la orden del Presidente Boric, en el sentido de agilizar los procesos para dar respuesta a estos sueños, que también han sido dolores para las comunidades, y que hoy se transforman en esperanza,



La comunidad Pedro Huenchulao efectuó una celebración por la restitución de sus tierras.

y es parte también del compromiso que seguir dialogando y avanzando", agregó reafirmamos desde el Ministerio de Desarrollo Social y Familia para seguir avanzando, seguir acompañándolos en las etapas que vienen, y también destacando el proceso de diálogo, de compromiso que han tenido sus dirigentes y sus autoridades ancestrales", indicó la seremi de Desarrollo Social y Familia, Región de La Araucanía, Mariela Huillipan Peña.

"Agradecemos a la comunidad por la invitación a esta ceremonia y felicitamos a las lideresas que llevaron adelante este proceso con una larga espera de 27 años, que llevaron de manera pacífica, poniéndole todo su empeño para lograr este objetivo que es la restitución del territorio tan anhelado. Por fin se hace justicia en este territorio y ahora continuaremos con toda la socialización de la Comisión de Paz y Entendimiento, donde también se abren luces para poder

Emilia Coñumil Quiñimil, consejera nacional ante Conadi.

MADRE TIERRA

Por su parte, la consejera nacional ante Conadi, Francisca Huirilef Barra, agregó que para los mapuche la tierra es la Ñuke Mapu (la Madre Tierra), "porque somos parte de ella y ella es parte de nosotros, entonces, estar sin tierras, es como para los no mapuche no tener a su madre, esa es la importancia que tiene para nosotros. Y a ello se debe también la importancia de que el Estado nos pueda, de una u otra forma, devolver esto que nos pertenece, no es un favor, no es un regalo, es un derecho".

La comunidad Pedro Huenchulao pudo restituir sus tierras en el mismo territorio del cual sus miembros son originarios.

Servel para Primaria Presidencial del 29 de junio

Publican vocales de mesa y miembros de Colegios Escrutadores

El 29 de junio se desarrollará la Elección Primaria Presidencial, por lo que, el Servicio Electoral publicó el sábado 07 de junio de 2025 la nómina de Vocales de Mesas y los Miembros de Colegios Escrutadores designados por las Juntas Electorales, los que deberán desempeñarse en los distintos locales de votación. En el siguiente enlace está la información de las Junta Electoral https://www.servel.cl/con tacto/juntaselectorales/

Hay que recordar que los vocales que no puedan cumplir con su labor pueden

excusarse entre el 9 y el 11 de junio ante la Junta Electoral que le corresponda. Mientras que el próximo sábado 14 de junio se publica la nómina de vocales reemplazantes que ya no cuentan con periodo de excusas.

Igualmente, los electores y electoras podrán conocer su

mesa y local de votación accediendo a consulta.servel.cl desde el sábado 7 de junio (22 días antes de la elección, como lo establece la ley). Es esencial que cada persona revise estos datos electorales que pueden haber cambiado desde los últimos comicios.

En el siguiente enlace se puede visualizar los motivos de excusas y la noticia completa para que puedan ayudarnos con su difusión https://www.servel.cl/2025/06/07/vocal es-mesa-primarias-presidenciales-2025-



Con programa del Sence en La Araucanía Capacitación sin costo llega a 8 comunas

En 8 comunas de La Araucanía se implementará el programa "Fórmate para el Trabajo" del Sence, q u e contempla un plan de capacitación gratuita en diversos oficios. Así lo anunciaron autoridades de la institución en la

actividad de presentación oficial, instancia en la que se entregaron los principales detalles de esta iniciativa orientada a mejorar la empleabilidad en la región.

El programa incluye 12 cursos presenciales y completamente gratuitos para las y los participantes, los que se desarrollarán en Angol y Collipulli, en la provincia de Malleco, y en Temuco, Villarrica, Loncoche, Pucón y Chol Chol, en la provincia de Cautín.



El director regional (s) del Sence, Erick Arcos, destacó que "los cursos incluidos en este plan permiten a cada una de las 240 personas que podrán acceder, formarse en un oficio con demanda laboral en la región, tanto en aspectos técnicos como en el desarrollo de habilidades transversales. En definitiva, buscamos potenciar la empleabilidad de las personas de las distintas zonas de La Araucanía, con un enfoque universal e inclusivo".

Síguenos en facebook.com/malleco7

Sobre el río CholChol, en el límite de las comunas de Lumaco y Galvarino

MOP llamará a licitación obra de puente vehicular que reemplazará a Balsa Rapanilahue

Iniciativa proyecta inversión de \$4.700 millones, financiados por Vialidad. Alcalde de Lumaco manifestó su alegría y dijo que los vecinos del sector indican que hace 50 años esperan esta obra.

ALLECO.- El Ministerio de Obras Públicas, por intermedio de su Dirección de Vialidad, publicará este 12 de junio el llamado a licitación de las obras de construcción de una pasarela vehicular que reemplazará la actual balsa Rapanilahue, que une las comunas de Lumaco y Galvarino. Así lo informó el seremi de Obras Públicas, Patricio Poza, quien junto al director de Vialidad, se reunió con los alcaldes Hans González y Richard Leonelli y un importante número de vecinos beneficiarios de estas obras.

Se trata de una de las obras más esperadas por los habitantes de ambas comunas, y que se ubica sobre el río CholChol, en el límite de las provincias de Cautín y Malleco. Es una infraestructura que resuelve un problema de conectividad que los vecinos han esperado por décadas y que por fin ya se visualiza con el anuncio de esta licitación.

Esta obra se emplaza en el camino Los Coihues - Rapanilahue - Agua Buena -La Piedra, en el km 12.731 de la Comunas de Lumaco y Galvarino. Es una estructura proyectada como una pasarela vehicular con un largo total de 120 metros, configurado en 3 tramos de 40,0 metros de largo cada uno, con ancho total del tablero de 4,8 metros. Contempla una calzada de 3,6 metros de ancho útil, con preferencia para peatones, limitada en sus bordes por barrera de contención. Esta obra proyecta una inversión de \$4.700 millones, recursos que son financiados con fondos sectoriales de la Dirección de Vialidad del MOP.

ACCIÓN DEL ESTADO

El seremi de Obras Públicas, Patricio Poza, dijo que, "por fin el Estado se está haciendo cargo de un problema, una necesidad de muchos años que representaba inseguridad, falta de desarrollo de crecimiento y calidad de vida. Hoy día en la frontera de Lumaco y Galvarino hemos venido a anunciar que el próximo 12 de junio se publicará la licitación de la obra de la nueva pasarela de la ex balsa Rapanilahue, en el sector Lolenco", indicó.

En esta línea Poza dijo que, "si todo sale bien en el proceso licitatorio a mediados del segundo semestre podremos tener una empresa adjudicada e iniciar estas esperadas obras y como



Las autoridades y los vecinos manifestaron su alegría en el mismo lugar donde se construirá la pasarela vehicular.

representantes del Gobierno del Presidente Boric estamos entregando equidad en el desarrollo territorial, equidad en La Araucanía y lo más importante entender que todos los territorios tengan el mismo futuro", aseveró.

ALCALDES CONTENTOS

El alcalde Hans González expresó su alegría con el anunció de esta licitación. "Los vecinos podrán trasladarse de mejor manera hacia los centros urbanos, podrán vender su productos, desde hortalizas, carbón, leña y eso permitirá el desarrollo del territorio de Lumaco y muy en especial de nuestra comuna de Galvarino, todo esto nos tiene contentos y

agradecidos", consignó el alcalde. En tanto el alcalde de Lumaco, Richard Leonelli, también expresó su alegría. "Es un proyecto tan esperado por nuestros vecinos de Lolenco, de Comude, de Pichipellahuén, Iñico, Didaico; los vecinos ya lo decían: 50 años esperando por este este proyecto y por fin está por concretarse, agradezco a las autoridades por ponerle atención a esta necesidad y contento por los vecinos ya que les significará desarrollo y mejor conectividad", planteó.

Esta futura pasarela se ubica en medio de una gran belleza natural, que tiene como escenario las aguas del río CholChol, en su paso por ambas comunas.

Iniciativa se llama "Cero Colillas" de cigarrillos

Gendarmería participa en campaña ambiental en Victoria

En representación de Gendarmería de Chile, el alcaide de la Unidad Penal de Victoria, capitán Sergio Paredes Molina y su comitiva, entregaron al seremi de Medio Ambiente de La Araucanía, Félix Contreras Contreras, un total de 19.536 colillas de cigarros, como parte de la campaña Ambiental "Cero Colillas".

Es así como con gran conciencia e iniciativa, tanto el personal como los internos del Centro de Cumplimiento



Penitenciario, CCP de Victoria

María Luz Arriagada J.

VENDE

Casa con sitio de
gran extensión
A metros del centro de
Angol. Propiedad nueva,
2 dormitorios, 2 baños,
living-comedor, cocina,
logia, estacionamiento
Elige bien

Marque el 962370502

Marialuzarr@gmail.com

Vergara778 ANGOL



Pedro de Oña N°213 ANGOL Celular: 991398155 - 991398159 participaron de esta novedosa campaña que recolectaba las colillas de cigarros, las que posteriormente serán recicladas por la empresa Imeko.

Al respecto el jefe de la unidad penal, capitán Sergio Paredes Molina, quien lideró la campaña, junto a la asistente social Daniela Villegas, destacó que "fue una linda iniciativa donde la población penal estaba muy entusiasmada con hacer esta recolección, ya que a la vez mantiene un ambiente más limpio y genera conciencia social".

Cabe señalar la importancia de este tipo de reciclaje ya que una colilla puede contaminar entre 10 y 50 litros de agua, puede tardar hasta 25 años en degradarse, cuando se desecha continúa liberando sustancias tóxicas y representa el 23% de basura a nivel mundial.